

COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Acta de la reunión de 29 de marzo de-2023

Asistentes	Área Docente/Departamento
Alías Linares, Luís José	Matemáticas
Cano Bernabé, M ^a Jesús	Botánica
Casas Atienza, Zaira María	Representante de alumnos
de Haro García, Concepción	Química
Elbal Leante, M ^a Teresa	Vicedecana del Grado. Coordinadora de la Comisión
Elías Arnanz, Montserrat	Genética
Espín Pastor, Francisca	Representante de alumnos
Franco Nicolás, Manuel	Estadística e IO
Hernández Caselles, Trinidad	Inmunología
Martínez López, Pablo	Representante de alumnos
Muñoz Delgado Encarna	Bioquímica y Biología Molecular A
Polanco de la Puente M ^a Carmen	Genética
Robledano Aymerich, Francisco	Ecología
Quiles Rodenas María José	Fisiología Vegetal
Sánchez Vázquez, Fco. Javier	Fisiología Animal
Vicente Soler, M ^a Jerónima	Microbiología
Zapata Crespo, Josefa	Antropología

Excusan su ausencia:

M^a Isabel Arnaldos Sanabria, María José Delgado Iniesta, Ginés Guzmán Martínez-Valls, José Miguel Martínez Paz, Caridad Rosique Jiménez y Antonio Sánchez Navarro.

La reunión se celebró mediante videoconferencia a través de Zoom, dando comienzo a las 17h.

Se pide permiso a la Comisión para incluir un nuevo punto en el orden del día y se concede por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del informe para el Claustro de la Universidad y Comisión de Calidad de la Facultad de los resultados académicos del curso 2021-22 (Anexo 1).
2. Visto bueno de la CA, si procede, a la petición del coordinador de la asignatura de Acuicultura para realizar una práctica no contemplada en la Guía docente de la asignatura (Anexo2).
3. Informe de la Vicedecana
4. Ruegos y preguntas
5. Aprobación si procede, del acta de la sesión

1. Aprobación, si procede, del informe para el Claustro de la Universidad y Comisión de Calidad de la Facultad de los resultados académicos del curso 2021-22 (Anexo 1).

Se presenta un borrador con el análisis de los resultados del curso 2021-22 en el que se puede ver un estudio histórico de los últimos 6 años de la tasa de rendimiento (IN01) (TR), tasa de éxito (IN02) (TE), tasa de graduación (IN03.2), tasa de abandono (IN04.1), tasa de eficiencia (IN05) y nº de alumnos matriculados (IN08). Se comparan las tasas de rendimiento y éxito del grado en Biología con los grados de Biotecnología y CCAA y la Rama de Ciencias en los últimos 6 años. Se presentan los datos de los índices desde la perspectiva de género. Se analizan los resultados de las asignaturas con las tasas de éxito y que diferencian un 20% de la media del curso y un 30% de la titulación y se establecen, si ha lugar, acciones de mejora. La Vicedecana presenta un documento con las tasas de éxito y rendimiento de todas las asignaturas de la titulación para ver esos datos en su contexto.

Se abre un debate acerca de los datos presentados. La profesora Encarna Muñoz hace notar que comparando estos resultados con los del curso 18-19, previo a la pandemia, todas las asignaturas de primero han bajado sus tasas de rendimiento y de éxito con la excepción de Matemáticas que no han variado y Física y Geología que las han subido.

El profesor Manuel Franco opina que la mejora en las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas que han cambiado a cursos superiores en el nuevo plan de estudios, habría que contextualizarlas con los resultados de las asignaturas que han cambiado a cursos inferiores en dicho plan, para hacer una valoración global de la modificación del plan de estudios.

El profesor Manuel Franco apunta que igual que en el informe se habla de las asignaturas que están por debajo del 20% de la media del curso también se debería de hablar de aquellas que están un 20% por encima de la media. La Vicedecana contesta que este informe está hecho en base a los datos que nos pide el Vicerrectorado para presentarlo al Claustro.

Se debate si la celebración de los exámenes parciales los lunes, acción de mejora propuesta para el curso 22-23, está evitando el alto absentismo a clase del alumnado detectado en cursos anteriores. Hay opiniones a favor y en contra. En cualquier caso, la Vicedecana dice que para hacer una valoración habrá que esperar al análisis de los resultados globales del curso 22-23. La profesora M^a Jerónima Vicente manifiesta que quizás deberíamos reflexionar acerca de la gran cantidad de exámenes que tienen los alumnos durante el curso.

Varios miembros de la comisión piden la hoja excell con las tasas de éxito y de rendimiento de todas las asignaturas del grado. La Vicedecana dice que la pondrá a su disposición, junto con el acta de la sesión para aprobar.

Todos los miembros de la CA aprueban el informe por asentimiento que se presentará al claustro cuando nos lo soliciten y a la Vicedecana de Calidad de la Facultad.

2. Visto bueno de la CA, si procede, a la petición del coordinador de la asignatura de Acuicultura para realizar una práctica no contemplada en la Guía docente de la asignatura (Anexo2).

Se pone en conocimiento de la Comisión la solicitud del profesor José Fernando López Olmeda para realizar una práctica no contemplada en la Guía docente consistente en la visita a una empresa de acuicultura "Alevines de Guardamar", situada en Guardamar del Segura (Alicante). Fco. Javier Sánchez Vázquez, profesor de esa asignatura, explica la situación y la

necesidad de que la Comisión académica del Grado de el Visto bueno a la realización de esa práctica, según las indicaciones recibidas del Coordinador de estudios de la UMU.

La comisión da el Visto bueno por unanimidad, y se insta al profesor de la asignatura que pregunte al Coordinador de estudios de la UMU, si con el Visto bueno de la comisión los alumnos estarán cubiertos por el seguro de alumnos o si necesitará contratar un seguro aparte.

3. Informe de la Vicedecana

La Vicedecana informa que próximamente se les pedirá a los directores de departamento los miembros de los tribunales de TFG para las próximas convocatorias de junio, julio y febrero.

La Vicedecana informa que se están haciendo los horarios para el próximo curso 23-24 con las nuevas directrices del Vicerrectorado dadas de forma verbal a la Decana porque todavía no ha llegado el documento con el desglose de grupos que contempla el Vicerrectorado para las distintas actividades docentes. En primero entrarán 90 alumnos (los de cupos especiales aparte) y habrá un solo grupo teórico, igual que en 2º, 3º y 4º. Los grupos de seminarios a mitad de grupo teórico los y grupos prácticos a razón de 20 alumnos por grupo (contando también a los repetidores).

El profesor Manuel Franco, opina que se debería exigir al Vicerrectorado que el número de grupos de prácticas para las asignaturas de un curso fuera el mismo, aunque haya disparidad de alumnos matriculados, pues en caso contrario se dificultaría enormemente la coordinación de grupos. Opinión que es compartida por toda la Comisión Académica del Grado en Biología.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

-Aprobación del informe para el Claustro de la Universidad y Comisión de Calidad de la Facultad de Biología de los resultados académicos del curso 2021-22.

- Visto bueno de la CA, a la petición del Coordinador de la asignatura de Acuicultura para realizar una práctica no contemplada en la Guía docente de la asignatura.

La Vicedecana pondrá a disposición de los miembros de la Comisión el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiere, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Comisión académica siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18 h30'. del 29 de marzo de 2023

María Teresa Elbal Leante,

(Vicedecana Grado en Biología)